Universidad de Cádiz

Gerencia
Área de Personal
C/ Ancha, 10
11001 Cádiz
Tel. 956 015039 - Fax. 956 015088
http://www.uca.es/web/servicios/personal/

ACTA DE LA REUNIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2013 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Resolución de 16 de septiembre de 2013

CATEGORÍA: TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

Siendo las 11,00 horas del día 21 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal técnico con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la Sala 105, del Edificio Tecnológico (C/Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz), para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza por resolución de 16 de septiembre de 2013, del Rector de la Universidad.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D.ª Isabel Morales Sánchez, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Antonio Juan Gámez López, vocal a propuesta del Comité de Empresa
- D. Arturo Morgado Estevez, profesor responsable del proyecto de investigación.
- D.ª Carmen Dieguez Olmo, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

El vocal representante del Comité de Empresa del PDI manifiesta su total disconformidad respecto a la titulación requerida, a la jornada laboral y a los méritos preferentes reflejados en la convocatoria de la plaza referida.

Se examina la plaza publicada en la convocatoria de 16 de septiembre de 2013, recogiéndose en esta acta los acuerdos relativos a la misma.

Resolución del concurso a la plaza de Técnico Especialista de Laboratorio

La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores, para evaluar los méritos en la contratación de Técnico Especialista de Laboratorio. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
    a. Publicaciones: 4 puntos por publicación
    b. Comunicaciones: 1 puntos por comunicación.
    c. Experiencia: 16 puntos por año de experiencia directa con el perfil.

Universidad de Cádiz

Gerencia
Área de Personal
C/ Ancha, 10
11001 Cádiz
Tel. 956 015039 - Fax. 956 015088
http://www.uca.es/web/servicios/personal/

d. Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.

e. Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con máximo de 10 puntos.

3. Otros méritos valorables:

a. 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.

b. Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

D. Arturo Morgado Estévez, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: "Sistema de control para aviones de aeromodelismo integrando el vuelo en primera persona", hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Especialista de Laboratorio.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por la responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnico Especialista de Laboratorio **a D. Rafael González Chacón.**

Orden puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	González Chacón Rafael	8,10	**PROPUESTO**
2	Gámez Uri, José María	5,70	BOLSA NO
3	Martínez Sánchez, Antonio Jesús	2,60	BOLSA NO
4	Roca Ramos, Juan José	2,41	BOLSA NO
5	Gallardo Báez, José Antonio	2,10	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfco. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,30 horas del día 21 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE
Fdo.: Manuel Bethencourt Núñez

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Carmen Dieguez Olmo